



SECRETARIA DE HACIENDA

= 1300-

- - - 345

RESOLUCION No.
(28 SEP 2023)

Por medio de la cual se efectúa un traslado presupuestal

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 32 del Acuerdo 015 del 30 de noviembre de 2022 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 32 del Acuerdo 015 del 30 de noviembre de 2022, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que, mediante memorandos del 26 y 27 de septiembre de 2023, el Secretario de Educación y Ordenador del Gasto solicita traslado presupuestal, para lo cual adjunta viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación mediante memorando 42952 del 26 de septiembre/2023.

Que, revisada la solicitud la Directora de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-0102 del 27 de septiembre 2023.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar los siguientes códigos presupuestales:

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.09.3.1.01.01.001.01.02 - 2020730010067 - 56	SUELDO-ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	84.000.000
2.09.3.2.02.02.009 - 2020730010041 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	211.919.504
2.09.3.2.02.02.009 - 2020730010063 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9.430.497
2.09.3.2.02.02.009 - 2020730010064 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	4.144.270
2.09.3.2.02.02.009 - 2020730010065 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	975.816
TOTAL		310.470.087

Artículo Segundo: Acreditar los siguientes códigos presupuestales:

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.09.3.2.02.02.008 - 2020730010067 - 56	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	84.000.000
2.09.3.2.02.02.006 - 2020730010066 - 01	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	5.000.000
209320202009 - 2020730010067 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	221.470.087
TOTAL		310.470.087



Alcaldía Municipal
Ibagué
 NIT.800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA

= 1300 =
 RESOLUCION No. = - - 345
 (28 SEP 2023)

Por medio de la cual se efectúa un traslado presupuestal

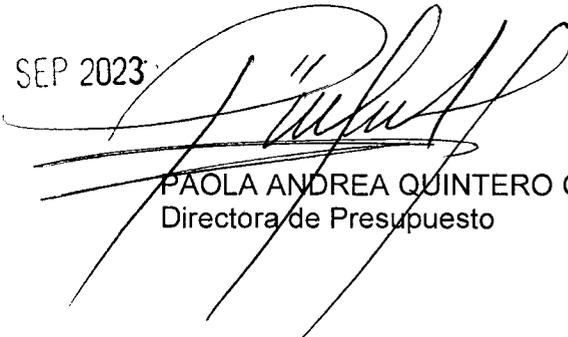
Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto Administrativo.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,

28 SEP 2023


 JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
 Secretario de Hacienda


 PAOLA ANDREA QUINTERO OROZCO
 Directora de Presupuesto

Elaboró: Yuliett Coy Castro



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310-0102

--- 345

Ibagué, 27 de Septiembre de 2023

LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorandos del 26 y 27 de septiembre de 2023, el Secretario de Educación y Ordenador del Gasto solicita traslado presupuestal, para lo cual adjunta viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación mediante memorando 42952 del 26 de septiembre/2023.

CONTRACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.09.3.1.01.01.001.01.02 - 2020730010067 - 56	SUELDO-ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	84.000.000
2.09.3.2.02.02.009 - 2020730010041 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	211.919.504
2.09.3.2.02.02.009 - 2020730010063 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9.430.497
2.09.3.2.02.02.009 - 2020730010064 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	4.144.270
2.09.3.2.02.02.009 - 2020730010065 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	975.816
TOTAL		310.470.087

ACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.09.3.2.02.02.008 - 2020730010067 - 56	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	84.000.000
2.09.3.2.02.02.006 - 2020730010066 - 01	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	5.000.000
209320202009 - 2020730010067 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	221.470.087
TOTAL		310.470.087



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310-0102 27 de Septiembre de 2023

2

Que en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2023, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.



PAOLA ANDREA QUINTERO OROZCO
Directora de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro



www.ibagué.gov.co



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MEMORANDO No.

1735 –

FECHA: Ibagué, septiembre 26 de 2023

PARA: **JOSÉ YEZID BARRAGÁN CORTÉS**
Secretario de Hacienda

DE: Secretario de Educación

ASUNTO: Solicitud de traslado presupuestal

Con toda atención, la Secretaría de Educación solicita la realización del presente traslado presupuestal para ser acreditados en los siguientes recursos de inversión de un mismo proyecto de inversión conforme a los rubros, fuentes y valor de la siguiente manera:

Contracrédito

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	F.F.		CÓDIGO BPIM	DESCRIPCIÓN PROYECTO	VALOR
		#	DESCRIPCIÓN			
2.09.3.1.01.01.001.01.02 ✓	SUELDOS – ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ✓	56 ✓	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO ✓	2020730010067 ✓	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	84.000.000 ✓
TOTAL						\$84.000.000

Crédito

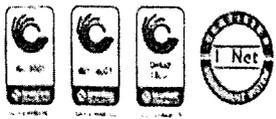
CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	F.F.		CÓDIGO BPIM	DESCRIPCIÓN PROYECTO	VALOR
		#	DESCRIPCIÓN			
2.09.3.2.02.02.008 ✓	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN ✓	56 ✓	SGP EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO ✓	2020730010067 ✓	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	84.000.000 ✓
TOTAL						\$84.000.000

Lo anterior con el fin de garantizar las apropiaciones necesarias para atender los compromisos relacionados el servicio general de aseo para las instituciones educativas oficiales del municipio de Ibagué.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente,

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO
 Revisó: Jairo Garcia, PE Gestión Financiera
 Proyectó: Wilmer Rodríguez, TO Gestión Financiera



www.ibagué.gov.co

JUSTIFICACIÓN PARA TRASLADOS PRESUPUESTALES

OBJETIVO

Presentar las razones Técnicas y Económicas, para realizar de un traslado presupuestal tendiente a:

- Garantizar las apropiaciones necesarias para atender los compromisos relacionados con la prestación del servicio educativo – realizar adición al contrato del servicio general de aseo para las instituciones educativas oficiales del municipio de Ibagué.

JUSTIFICACIÓN

La Alcaldía Municipal de Ibagué, como entidad certificada en Educación mediante Resolución 3033 de 2012 por parte del Ministerio de Educación Nacional, y en el marco de las competencias asignadas por la Ley 715 de 2001, en especial con las relacionadas con la administración de recursos del Sistema General de Participaciones; realizó la revisión sobre las apropiaciones presupuestales correspondientes a los recursos destinados a la prestación del servicio educativo, mediante los Documento SGP – 73 y 78, 79, 80 y 81 de 2023. En el cual se ha identificado la necesidad de realizar ajustes sobre las partidas presupuestales inicialmente programadas y de esta manera:

- Garantizar las apropiaciones necesarias para atender los compromisos relacionados con la prestación del servicio educativo – y realizar una adición al contrato de prestación del servicio general de aseo para las instituciones educativas oficiales del municipio de Ibagué.

A la fecha, el Ministerio de Educación Nacional ha asignado, recursos destinados a la financiación de la prestación del servicio por valor de \$316.883.632.264, los cuales ya fueron incorporados al Presupuesto de la presente vigencia mediante Decretos Municipales Nos. 1000 – 0145 del 06/03/2023, 1000 – 0178 del 23/03/202, 1000-0493 del 31/08/2023 y 1000-0527 del 15/09/2023, no obstante, una vez revisados los compromisos relacionados con la prestación del servicio de aseo en las instituciones educativas oficiales del municipio de Ibagué, se identifica la necesidad de realizar un traslado presupuestal tendiente a garantizar las apropiaciones presupuestales necesarias para cancelar oportunamente estos compromisos en la prestación del servicio educativo vigencia 2023.

De igual forma es necesario precisar, que los rubros a afectarse hacen parte de:

Programa PDM "Ibagué Vibra 2020 – 2023	Viabilidad y Nombre del proyecto BPIM	Producto MGA	Actividad
--	--	-----------------	-----------



www.ibagué.gov.co

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MEMORANDO No.

1735 –

FECHA: Ibagué, septiembre 27 de 2023

PARA: **JOSÉ YEZID BARRAGÁN CORTÉS**
Secretario de Hacienda

DE: Secretario de Educación

ASUNTO: Solicitud de traslado presupuestal

Comendidamente solicito traslado presupuestal de acuerdo a la viabilidad No.1230-042952 del 26/09/2023 de la Secretaría de Planeación Municipal, de acuerdo al siguiente detalle:

Contracrédito

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	F.F.		CÓDIGO BPIM	DESCRIPCIÓN PROYECTO	VALOR
		#	DESCRIPCIÓN			
2.09.3.2.02.02.009 ✓	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ✓	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD ✓	2020730010041 ✓	FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACION DE LAS TICS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	211.919.504 ✓
2.09.3.2.02.02.009 ✓	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ✓	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD ✓	2020730010063 ✓	TRANSFORMACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES EN LOS NIÑOS, ADOLESCENTES JÓVENES IBAGUÉ	9.430.497 ✓
2.09.3.2.02.02.009 ✓	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ✓	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD ✓	2020730010064 ✓	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR BASICA Y MEDIA EN EL SECTOR OFICIAL IBAGUE	4.144.270 ✓
2.09.3.2.02.02.009 ✓	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ✓	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD ✓	2020730010065 ✓	TRANSFORMACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN SUPERIOR	975.816 ✓
TOTAL						\$226.470.087

Crédito

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	F.F.		CÓDIGO BPIM	DESCRIPCIÓN PROYECTO	VALOR
		#	DESCRIPCIÓN			
2.09.3.2.02.02.006 ✓	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALDJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD ✓	2020730010066 ✓	FORTALECIMIENTO DEL PAE PARA LA PERMANENCIA Y BIENESTAR DE LOS NINNNOS, JOVENES Y ADOLESCENTES IBAGUÉ	5.000.000 ✓



www.ibagué.gov.co



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 GRUPO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

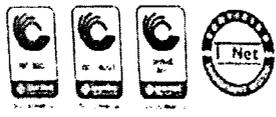
	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA					
2.09.3.2.02.02.009 ✓	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ✓	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010067 ✓	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUÉ	221.470.087 ✓
TOTAL						\$226.470.087

Lo anterior con el fin de garantizar las apropiaciones necesarias para atender los compromisos relacionados con la prestación del servicio de aseo de las instituciones educativas oficiales del municipio de Ibagué. Se adjunta viabilidad en un (1) folio.

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO
 Revisó: Jairo Garcia, PE Gestión Financiera
 Proyectó: Wilmer Rodríguez, TO Gestión Financiera





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

1230. **042952** MEMORANDO

Ibagué, 26 SEP 2023

PARA: JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO, Secretaria de Educación

DE: Secretario de Planeación Municipal

ASUNTO: Respuesta solicitud de viabilidad de traslado presupuestal, radicado 041068 del 19 de septiembre de 2023.

Con toda atención, esta secretaría ante la solicitud contenida en el memorando del asunto, OTORGA VIABILIDAD de traslado presupuestal de la siguiente manera:

Contracrédito

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	F.F.		CÓDIGO BPIM	DESCRIPCIÓN PROYECTO	VALOR
		#	DESCRIPCIÓN			
2.09.3.2.02.02.009 ✓	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ✓	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010041 ✓	FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN DE LAS TICS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	211.919.504 ✓
2.09.3.2.02.02.009 ✓	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ✓	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010063 ✓	TRANSFORMACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES EN LOS NIÑOS, ADOLESCENTES JÓVENES IBAGÜE	9.430.497 ✓
2.09.3.2.02.02.009 ✓	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ✓	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010064 ✓	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR BASICA Y MEDIA EN EL SECTOR OFICIAL IBAGUE	4.144.270 ✓
2.09.3.2.02.02.009 ✓	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ✓	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010065 ✓	TRANSFORMACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN SUPERIOR	975.816 ✓
TOTAL						\$226.470.087



www.ibagué.gov.co



042952

26 SEP 2023

Crédito

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	F.F.		CÓDIGO BPIM	DESCRIPCIÓN PROYECTO	VALOR	
		#	DESCRIPCIÓN				
2.09.3.2.02.02.006 ✓	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; ✓ SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010066 ✓	FORTALECIMIENTO DEL PAE PARA LA PERMANENCIA Y BIENESTAR DE LOS NIÑOS, JOVENES Y ADOLESCENTES IBAGUÉ	5.000.000 ✓	
2.09.3.2.02.02.009 ✓	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ✓	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010067 ✓	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUÉ	221.470.087 ✓	
TOTAL						\$226.470.087	

Cordialmente

[Handwritten Signature]
LEANDRO VERA ROJAS

Aprobó: Carlos Javier Cerón Calderón / Director de Planeación del Desarrollo

Transcriptor: Anterito García Ramos



www.ibagué.gov.co